

DIARIO DE LUGO

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

Año V.

REDACCION Y ADMINISTRACION.
Calle de Armañá, núm. 2.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

DOMINGO 27 DE JUNIO DE 1880.

No se publica los días siguientes á festivos

PRECIOS DE SUSCRICION.

Lugo, 4 rs. al mes.—Fuera, 14 rs. al trimestre, adelantados.

Núm. 1118

ALMACEN DE GRANOS Y HARINAS NACIONALES Y EXTRANJEROS DE PEDRO F. DOMINGUEZ.

REINA. 16.

En este almacén se acaban de recibir partidas de alguna consideracion de harinas nacionales y extranjeras, centeno superior castellano y cebada de Sevilla, artículos todos de primera clase. Se recibió, además, una partida de maiz amarillo, sin mezcla de otro alguno, y cuyo ferrado alcanza el peso de una arroba gallega, sobre cuya circunstancia llamamos la atencion de los compradores.

Los precios que esta casa tiene establecidos favorecen notablemente al consumidor por lo económicos.

EXPOSICION REGIONAL.

de Pontevedra.

Tenemos la satisfaccion de participar á nuestros lectores que ya han empezado á recibirse en esta capital algunos objetos destinados á la Exposicion. Segun nuestras noticias, son muchos y muy notables los productos que se están preparando con el mismo objeto; y si bien reconocemos que el estado de nuestra provincia es bastante triste y precario en demasia, no por eso dejaremos de aplaudir la noble conducta de los expositores que contribuyen con sus esfuerzos á salvar el compromiso que tenemos contraído con Pontevedra.

Los pueblos y los particulares se disponen á mandar muestras de los rendimientos de su suelo y de las producciones de su industria, secundados en tan honrosa tarea por las subcomisiones de los distritos que con un celo y actividad dignos de todo elogio, han respondido á las excitaciones de la Comision gestora, asociándose á sus generosos propósitos.

Por su parte, los individuos de la Comision que ya han manifestado públicamente sus deseos y aspiraciones, se están ocupando sin levantar mano de tan interesante asunto, dirigiendo numerosas cartas á sus amigos para que envíen el mayor número de productos, estableciéndose entre aquellos una emulacion que hace esperar un resultado lisonjero de sus gestiones.

Celebraremos que se realicen las esperanzas de la Comision, pues que en todo caso habrian de traducirse en beneficiosos resultados para la provincia, á cuya prosperidad y engrandecimiento consagramos nuestros desvelos.

Nuestro estimado colega el *Diario del Ferrol* reproduce el artículo que dedicamos hace pocos días á aquel pueblo y que interpreta justamente como testimonio del agradecimiento de este pueblo á aquel que tan generosamente ha sabido socorrerle en la desgracia.

Las últimas noticias recibidas

acerca del Noroeste confirman cuanto dijimos acerca del propósito que anima á la Compañía de nuestros ferro-carriles de pedir inmediatamente la rescision, si en un corto plazo no resuelve favorablemente á los intereses de aquella el Gobierno la cuestion de la liberacion de las líneas.

Y este incidente lleva trazas de complicarse, porque ya el Juzgado de Madrid decretó á instancia de los acreedores de la antigua empresa que no se cancelen las hipotecas que gravan la línea, interin no se verifique la presentacion de los documentos que justifiquen estas, constituido el depósito de doscientos y pico de millones—como garantía de los créditos—que debe hacer la nueva compañía. Y esta orden ha sido comunicada ya á varios registradores.

CORRESPONDENCIA

Madrid 24.—Por los trenes de anoche y esta mañana han salido para su respectivo domicilio más de cien representantes de la Nacion, muchos de ellos resueltos á no volver hasta despues de las pascuas de Navidad.

El Consejo de ministros celebrado esta mañana bajo la presidencia del rey, segun el testimonio de personas dignas del mayor crédito, no ha tenido la grande importancia que varios periódicos le habian atribuido de antemano, pues el Gobierno dicen que se ha limitado á dar cuenta al monarca de los trabajos realizados en el Parlamento, de la política en general y de los propósitos que tiene de aprovechar el presente interregno para atender á las necesidades apremiantes de la administracion pública y extirpar los vicios de que adolece; tambien dicen que se ocupó el ministerio de la cuestion surgida entre el gobernador civil de Barcelona y el capitán general de Cataluña Sr. Prendergast, y que su resolucio n ha quedado aplazada hasta el Consejo inmediato con el fin de que pueda ser examinada detenidamente por el monarca. Hay quien á pesar de esta vercion asegura que el asunto ha quedado resuelto de la manera más conveniente y segun aconsejan las circunstancias. Varios hombres importantes del partido conservador liberal, discutiendo sobre dicha cuestion, se lamentaban de que á hombres tan poco afortunados como el Sr. D. Leandro Perez Cosío, se le confiaran cargos tan importantes como el que desempeña en la capital del Principado catalán. Y al efecto citaban las complicaciones que se le vinieron encima siendo gobernador de Valencia, Cádiz y de otras provincias y que obligaron al Gobierno á cambiarle de destino, siempre de una manera violenta. Y debieron bastar semejantes antecedentes, para que no se le hubiese confiado el mando de la primera provincia de España, y se hubiese evitado al Gabinete la grave cuestion que le preocupa y que cualquiera que sea la solucion que se le dé el ministerio saldrá de todos modos lastimado. Esto, pues, dicen, casi en las mismas palabras los amigos de Cánovas.

El Sr. Prendergast, añadan estos, insistió ayer en su renuncia por motivos de salud, al encontrarse con el ministro de la Guerra en el salon de conferencias del Senado. Esta version la corrobora el dicho de personas muy allegadas al referido general que afirman que este tiene especial empeño en pasar á la situacion de cuartel, despues de haberse puesto en frente del Gobierno como senador.

La *Política* dice en su número de anoche que el Gobierno ha salido del Parlamento con mayor fuerza y mayores títulos á la consideracion que le guarda el

país; y que los trabajos de idas y venidas, de vueltas y revueltas, no alterarán la consistencia del Gobierno de Su Majestad, triunfador en ambas Cámaras. Las últimas palabras del colega de la calle de San Miguel, eran muy comentadas por los opositoristas que ven en ellas una intencion algun tanto irrespetuosa que nunca debió dar á entender y habria evitado insidiosas murmuraciones.

El teniente general D. Manuel Pavia y Albuquerque ha sido el nombrado para suceder al Sr. Prendergast en el mando del distrito militar de Cataluña.

Los ministeriales se muestran muy contentos y satisfechos y no vacilan en hacer todo género de felices augurios. Los fusionistas, á su vez manifiestan grandes esperanzas de que antes de dos meses la situacion Cánovas habrá cambiado por completo, y que si no tuvieran motivos bastantes para creer esto no hubieran llevado su indulgencia hasta el punto de haber dejado pasar, como ha pasado, lo ocurrido anteaer en el Congreso. Dícese por los pasillos del Congreso que Romero Robledo, tan luego como terminó el Consejo de ministros, se dirigió á Gobernacion, y puso un telegrama al gobernador de Barcelona, participándole el nombramiento de Pavia, felicitándose por el triunfo alcanzado nuevamente contra el militarismo.

El gobernador Cosío contestó en el acto con otro muy expresivo y efectivo. La noticia de que habia sido por fin aceptada la dimision de Prendergast ha causado visible sensacion en todos los círculos políticos; pues dada la importancia de la cuestion que resuelve dicha medida, es indudable que Cánovas continúa mereciendo la más omnimoda confianza del monarca. Algunos fusionistas, á última hora no ocultan el mal efecto que les ha causado semejante solucion; pero no por eso caen en el desaliento. Los demócratas aplauden la entereza del monarca. Los conservadores muy alegres, sin embargo de que el nombramiento de Pavia les deja mucho que desear por sus antecedentes y por las condiciones de carácter que creen que no son las más apropiadas para mandar el territorio catalán. Las casas de Martínez Campos, Sagasta y Alonso Martínez se han visto esta tarde muy favorecidos por sus amigos. Hoy ha crecido la mar de fondo, y la idea de que solo un procedimiento puede contener las corrientes, ha ganado mucho terreno. Dice que Cánovas en el primer concepto presentará nuevas é importantes medidas para atender á eventualidades. En la primera quincena de Julio el rey irá á tomar baños á San Sebastian y es probable que reviste á alguna parte del ejercicio del Norte aprovechando su estancia en aquel punto, para lo cual se reconcentrarán fuerzas de los cantones inmediatos. Tambien se cree posible se improvise un pequeño simulacro que sería dirigido por el rey que haría su viaje sin más acompañamiento que sus ayudantes.

(El Corresponsal.)

NOTICIAS DE GALICIA.

Se ha nombrado en Pontevedra una Comision compuesta de los Sres. Romero Casal y Muruais, para que en el mas breve plazo posible estudie el medio más apropiado de procurar habitacion para los cuatro ó cinco Orfeones que concurren al Certámen musical, y en vista de su informe contestar á los oficios que han enviado las sociedades corales con este objeto.

—La Junta directiva de la Sociedad de Juegos florales de Pontevedra acordó nombrar para constituir el Jurado del Certámen literario á los Sres. D. Antonio Romero Ortiz, D. Eugenio Montero Rios, D. Luis Rodríguez Seoane, D. Emilio Alvarez, D. Indalecio Armesto, D. Manuel Curros y D. Juan Antonio Saco, y como suplentes á los Sres. D. Juan Manuel Paz, D. Francisco F. Anciles, don Valentin Lamas Carbejal, D. Antonio

Loimil, D. José Perez Ballesteros, don José Berasátegui y D. Valentin Portabales.

El Jurado de Música lo formarán don Manuel Fernandez y D. José Antonio Noroais.

—A pesar de la real orden dictada por el ministerio del ramo, parece que se han presentado algunas dificultades que impedirán que la música de infanteria de Marina vaya á Santiago.

—El día de San Antonio fué encontrado un hombre cerca del átrio de la iglesia de Bamio (Carril) con un cuchillo clavado en el estómago. Varias personas que intentaron sacárselo fueron amenazadas por el mismo herido con otro cuchillo que aun conservaba en su mano, no pudiendo por esto socorrérsele hasta la llegada del Juzgado.

—A la una de la madrugada del sábado se declaró fuego en la fabrica de fósforos que el Sr. D. Salvador Buhigas y Prast posee en el puerto de Carril.

A pesar de los esfuerzos del vecindario, que en masa se presentó en el lugar de la catástrofe, del de la guardia civil y de los empleados del municipio, no se consiguió dominar el incendio, que á las seis de la mañana habia consumido el edificio, maquinaria y existencias, salvándose únicamente una pequeña porcion de algodon estearina y algunos productos elaborados.

Todo estaba asegurado en el *Fénix Español*.

LOCAL.

En la hoja literaria de hoy insertamos un interesante artículo sobre agricultura, que debemos á la generosidad de un ilustrado profesor cuya autorizada voz se escuchó con sumo gusto en algunas conferencias agrícolas.

Los individuos de la orquesta del teatro que tomaron parte en el concierto de la semana anterior renunciaron á cobrar sus honorarios en atencion al objeto á que se destinaban los productos de aquel, conducta generosa que merece nuestro aplauso.

MISCELÁNEA.

Santos de hoy.—San Zoilo.

Iden de mañana.—S. Leon y S. Paulo.

Ungüento y Píldoras Holloway.—Enfermedades peligrosas.—¡Cuántos males vitálicos provienen de haberse desentendido de ellos á su primera aparicion! Los sarpullidos que el ama de cria pudiera curar fácilmente se convierten, si no se atiende á ellos á tiempo en tormentos insoportables en los años futuros; si en vista de la publicidad que se dá á la eficacia de estas Píldoras y Ungüento para extirpar los gérmenes de todas las dolencias, (hasta las hereditarias) los aquejados de ellas, dejan de apelar á las virtudes de dichos medicamentos, no deberán vituperar á nadie más que á sí mismos. Las medicinas Holloway removerán las irupciones cutáneas, las enfermedades escorbúticas y la escrófula y curarán las úlceras, las llagas y las heridas. Acudiendo á ellas oportunamente se evitarán los dolores, se ahorrarán los gastos y se conferirá un bien inestimable no solo á la generacion presente sino tambien á las futuras.—6

SERVICIO TELEGRAFICO.

Madrid 26 12:30 t.—Recibido á las 262'5 t.

Carreras Gonzalez se ha declarado fusionista.

Desmientese crisis.

El Claustro de alumnos de la Habana felicita al Gobierno por las reformas llevadas á cabo en la instruccion.

ELEGANCIA EN LA SOMBRERERIA **ECONOMIA**
 Y DE **PERFECCION.**
FERNANDEZ PIMENTEL.
 14, PLAZA MAYOR, 14.

Acaba de recibirse un elegante y variado surtido de sombreros de todas clases, propios para la estación, entre ellos de Panamá, americanos, paja lisa y mezcla espartina. Gran variedad en los de charol para niños y niñas y abundancia de los de fieltro ó paño de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para hombre y jóvenes.
 También hay de paja de Italia para señora y niñas adornados: gorritas para niños de corta edad.
 Nada valgan los elogios: la cifra de

¡¡183.554 REALES!!

cantidad realizada en solo el artículo de sombreros en el primer año de establecido en esta capital, prueba evidentemente sus buenas clases y las condiciones económicas de venta, pues que solo se concreta á una utilidad de un 2 por 100

¡¡VER Y PROBAR!!

que los hechos confirmarán la verdad, sin que nada tenga que desear el consumidor inteligente.

LA PROVEEDORA UNIVERSAL,

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE

movida al vapor,

de Francisco Fernandez y Hermano,

Calle de la Reina, núm. 10, Lugo.

Premiada en primera clase en la Exposición de Lugo en 1867, en la de Valladolid en 1871, en la Universal de Viena en 1873, en la Nacional de Madrid con medalla de mérito en 1873, en la Regional de Santiago con medalla de plata en 1875, en la Universal de Filadelfia en 1876, en la de Leon en 1876 y en la de Lugo con medalla de plata en 1877.

PRECIOS DEL CHOCOLATE: 4'50, 5'50, 6'50, 7'50, 8'50, 9, 10 y 12 reales libra. N. 3

ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA MALA REAL INGLESA.

Salidas mensuales de Carril y Vigo.

PARA LISBOA, RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

Saldrá de CARRIL y VIGO el día 27 de JUNIO el nuevo y magnífico vapor

ELBE,

de porte de 3.000 toneladas y 600 caballos

Estos buques tocan en Rio-Janeiro por ser la temporada de invierno en Brasil que no dan cuarentena en Rio de la Plata á dichas procedencias de Junio á fin de Octubre y ofrecen las mayores comodidades á los pasajeros de 3.ª dándoles cama con ropa, pan fresco y vino en todas las comidas. Llevan cocinero y camareros españoles.

PRECIOS DE PASAJE DE CARRIL Y VIGO Á

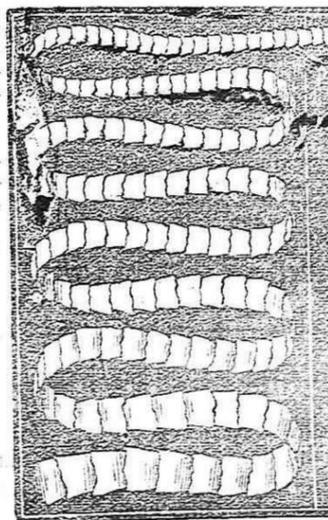
		1.ª Cámara.	2.ª Cámara.	3.ª Cámara.
Lisboa.	Rvon.	300	200	100
Rio-Janeiro.	»	2.800	1.800	900
Montevideo.	»	3.130	1.955	1.000
Buenos-Aires.	»	3.130	1.955	1.000

El día 15 de JULIO tocará de regreso en Vigo para Southampton el magnífico vapor:

TAMAR.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS PARA LONDRES Y OTROS PUNTOS.

Tiene esta Compañía otra línea para Rio-Janeiro directa desde Lisboa, que salen los días 13 y 28 de cada mes, admitiendo pasajeros que se mandan por cuenta de la Compañía sin aumentar gastos. Consignatarios en VIGO, D. ESTANISLAO DURAN; en CARRIL, D. RICARDO DE URIOSTE; Agente en Lugo, D. Manuel Quintero. N. 28



EXPULSION COMPLETA DE LA **TENIA O SOLITARIA.**
 EN EL MISMO DIA QUE SE TOMEN **LAS CÁPSULAS TENIFUGAS**
 De Moreno Miquel.
 2, ARENAL, 2.—MADRID.
 Precio 60 rs. frasco con su instrucción GRAGEAS VERMIFUGAS de Moreno Miquel, para destruir las lombrices intestinales y hacer desaparecer los desórdenes que las mismas ocasionan.—Precio, 5 rs. caja.
 Una y otras si se piden directamente á Madrid casa del autor, con el aumento de 5 rs. se remiten certificadas á provincias y Portugal.—Deposito en las principales farmacias

REAL PRIVILEGIO.
PERSIANAS-VIVÉ.

ELOGIADAS POR LA PRENSA Y RECOMENDADAS POR LOS SRES. ARQUITECTOS Y MAESTROS DE OBRAS.

Se recomiendan por su mecanismo sencillo, sólido y de gran duracion; son cómodas y elegantes, cuyas cualidades hacen que los señores Arquitectos y Maestros de Obras las prefieran sobre las demás para toda clase de edificios. Impiden el paso del agua y se graduan á voluntad.

Su inventor autorizará la construcción, bajo condiciones ventajosas.—Dirigirse á D. Juan Vivé Salvá.—SABADELL, (Provincia de Barcelona.)

LA ESTRAÑA Y PREVALECIENTE DOLENCIA DE ESTE PAIS



Como un ladrón nocturno se nos cae encima de improviso. Los pacientes sienten dolores en el pecho y los costados, algunas veces en la espalda, se hallan aburridos y somnolentos, la boca tiene un gusto desagradable, sobretodo de mañana una especie de humor viscoso se coge alrededor de los dientes y es poco el apetito. Hay encima de estómago como una carga pesada, algunas veces les parece tengan una vacuidad en el fondo del estómago que no quitan alimentos algunos. Los ojos se ponen escavados, las manos y los pies se hacen frios y algo pegajosos. Al cabo de un rato empieza una tos que primero es seca, pero que al fin de unos meses va acompañada con una expectoración verdosa. El paciente se encuentra cansado constantemente, y el sueño no le proporciona alivio alguno. Entonces se vuelve nervoso, irritable y somnoliento, y es atormentado por malos presagios. Al levantarse repentinamente experimenta un vértigo, un aturdimiento de la cabeza que le parece girar. Las entrañas se constipan, la piel es seca y ardiente algunas veces; la sangre se hace espesa y estañante; el blanco de los ojos se tinte de amarillo; la urina es escasa y subida de color, deponiendo un sedimento despues de dejarla reposar algun tiempo. Muchas veces se vomitan los alimentos, una vez con sabor acre, otra con sabor algo dulce, frecuentemente va combinado esto con latidos del corazón; la vision se hace menos clara, y vense manchas delante de los ojos; en suma se manifiesta una grande prostracion y flaqueza. Todos estos síntomas se presentan por su turno. Admítese que una tercera parte de nuestra población padece de esta dolencia debajo de alguna de sus variadas formas. Ha habido muchos médicos que se han engañado respecto de la naturaleza de esta dolencia. Unos la trataron como una afección del hígado, otros como dispepsia, otros aun como dolencia de los riñones, etc., etc., mas ninguno de los varios tratamientos obtuvo suceso. Se ha reconocido sin embargo que el "Extract of Roots" (El Jarabe Curativo de la Anciana Sierelli alcanzará una cura completa en cualquier caso.

Los síntomas arriba dichos son los síntomas de Dispepsia, enfermedad alarmante que atige á numerosas personas, ocasionando resultados muy graves.—El Jarabe de Feigel es un remedio positivo y seguro.
 De venta al por mayor: Sres. Alomar y Uriach, Sres. Ferrer y C. Sres. Hijos de José, Vidal y Ribas, en Barcelona. Sres. Hijos de Carlos Uzarrun, en Madrid.
 Sres. Scott y C. Barcelona, 40. Pasaje de la Paz. Representantes para España.—B. S. M.
 Proprietario: A. J. White, à Londres.

Tambien de venta al por mayor señores Antonio Busquets y Durán; y G. Formiguera, Barcelona.—Al por menor, en todas las farmacias á 14 REALES FRASCO.—LUGO: Farmacia del Sr. Rodriguez.

PIEDRAS FRANCESAS para Molinos Harineros.

Son de la mejor calidad conocida y sus precios sumamente baratos.

Se venden á plazos y al contado en el BAZAR DEL SIGLO XIX de H. Hervada y C.º, Acevedo 77, Coruña; informarán, en esta, Comercio de D. Antonio Mendez

Fuegos artificiales.

De confeccion esmerada á precios económicos, en el obrador de VENANCIO REAL, barrio de Santiago.

Desde tres reales docena hasta 200 sesenta y cinco clases.

Café de Mendez Nuñez.

El dueño de este establecimiento se vé en la necesidad de aumentar, contra su gusto, el precio de los helados, por consecuencia del excesivo coste de la nieve que ha tenido que encargar al extranjero.

¡Interesante!

En el almacén de muebles de la calle de San Marcos, núm. 21, se vende una preciosa cama dorada, de matrimonio, inglesa, con muy poco uso.

Se arrienda la planta baja y un piso de la casa número 16 calle de la Reina.—En el 2.º de la misma darán razon.

¿Por qué coser á mano?



ACUDID Á LA CALLE DE LA REINA,

LUGO

donde por

10 RS. SEMANALES

SIN ENTRADA, NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO,

SE ADQUIERE CUALQUIER MODELO

DE LAS LEGÍTIMAS MÁQUINAS PARA COSER

DE LA SINGER DE

COMPANIA FABRIL SINGER NUEVA-YORK.

Sucursales en todas las capitales de provincia.

Un caballo andaluz.

Completamente limpio y sano, de bonita estampa, joven, tordo rodado, de siete cuartas y cuatro dedos de alzada. Se vende con montura.

Se dará en precio sumamente arreglado por no necesitarlo su dueño.

En la Coruña, calle del Orzan, n.º 200, cochera, de diez á doce de la mañana y de cinco á siete de la tarde, pueden verlo todos los días y tomar razon las personas que gusten.

El día 30 del corriente

mes de Junio en la Notaria de D. Domingo Carballo, se admiten posturas de la venta de la casa n.º 3, de la calle de la Alameda de esta ciudad, desde las once de la mañana hasta las doce y dadas estas se rematará á favor del mejor licitador.

Remate.

Se vende en la Coruña la casa número 26 moderno de la calle Real y 21 accesorio de la Galera. Rentúa anualmente más de 4 500 pesetas y tiene de pension treinta.

La subasta tendrá lugar en el Juzgado de primera instancia el día 28 de Junio y hora de doce de la mañana bajo el tipo de 59.036 pesetas 6 céntimos con deducción de las pensiones que á la misma gravitan.

Darán más pormenores: Real, 50, Coruña.

JARABE Sulfo-fénico

DE DIOS E HIJO —Frasco 16 rs.

Este heroico y agradable jarabe es el **UNICO** que produce resultados positivos en todas las manifestaciones del **VICIO HERPÉTICO**, bien sean externas, como úlceras, granos, manchas, etc., ó bien internas, como son catarros de la vejiga, afecciones del pecho, asma é irritaciones de la garganta, laringe y bronquios, que calma inmediatamente, evitando la tisis, los sufrimientos y la muerte.

Unico depósito en Lugo, farmacia de Rodriguez, Batitales 22.—Coruña, Villar.—Peñaranda, farmacia del autor y otras de España, América y Portugal. N. 40

Sumario:

Agricultura; A. M. P.—El provincialismo. (continuación); A. J. P.—Poetas gallegos; D. de L.—Publicaciones; A

AGRICULTURA.

Ya que se han suspendido las conferencias agrícolas por falta de auditorio, creo que pudieran servir insertando en los periódicos locales lo que se crea útil á la Agricultura, con lo cual el parlador iría á buscar á los oyentes á domicilio, así como el sereno nos viene á decir á nuestras puertas, durante la noche, la hora que es, quieras ó no quieras. Verdad es que esto no cuesta nada y el periódico sí, á no ser el *Boletín oficial* que aunque á dos lo pagamos, toca á poco á cada uno, y llegando á todas las parroquias, allí podían ver lo que mereciese publicarse.

Llevando á efecto, por mi parte, este pensamiento, empiezo con el adjunto artículo sobre Agricultura, por sí V. Señor Director, juzga útil su inserción en el DIARIO DE LUGO.

Enfermedades del trigo y del centeno, sus causas y remedios, y de alguna semilla que crece entre el primero; de su inconveniencia y medio de extirparla.

Aunque algo tarde para esta cosecha, todavía puede llegar á tiempo un remedio para evitar daños al trigo y al centeno.

Vamos á hablar de dos enfermedades que suelen con frecuencia atacar á estos dos cereales, y son el llamado *Tizon* en castellano y *Caruncho* en gallego respecto al trigo, y *Cornezuelo* en castellano y *Denton* en gallego respecto al centeno. Consiste el tizon en que algunos granos, en lugar de harina, se convierten en depósito de ceniza ó polvo negro, el cual mancha á los otros granos de trigo desde la siega y aun mas despues de la trilla ó maja, y sobre todo cuando se muele el grano: pues la ceniza ennegrece la harina y de consiguiente el pan que con ella se confecciona.

El cornezuelo ó denton del centeno en los granos que degeneran y se convierten en una materia dura y negruzca que ofrece unos granos más largos que los sanos, por lo que se les dá dicho nombre de cornezuelo ó denton.

La causa de las dos enfermedades es una misma y consiste en que despues de una noche lluviosa, ó de una niebla húmeda, se forman unas bolitas de agua sobre las espigas y al salir el sol, estas esferas se convierten en lentes que concentran los rayos de éste en el punto de contacto de la gota con el grano, destruyendo su fructificación y convirtiendo la materia farinácea de distinta manera en cada especie, segun dejamos dicho.

No sabemos si el tizon es perjudicial á la salud, pero no favorece á la venta del grano atacado de esta enfermedad, ni á la de la harina, ni á la del pan confeccionado con él; pero en cuanto al cornezuelo ó denton del centeno, aunque no rechacen el grano que lo contiene, porque la cantidad no ha llamado hasta ahora la atención, puede llegar á ser muy perjudicial si algun año fuese considerable la mezcla.

Mr. Tissot, sabio médico suizo, dice en una de sus obras que un año en que se cosechó en aquel país el centeno con mucho cornezuelo, atacaba á las personas

que se alimentaban con el pan procedente de él, una enfermedad tan terrible, que los miembros gangrenados, se les desprendían hasta ocasionarles la muerte.

Algunos labradores, conociendo la causa, emplean un medio sencillo para evitar los daños en uno y otro cereal, cogiendo una cuerda cada uno por su punta, entre dos personas, y á la altura de las espigas, marchando lentamente por el sembrado, y antes de salir el sol hacen caer las gotas que se hubiesen formado. Pero si á pesar de haber empleado este medio, ó más bien por no haberlo hecho, hubiesen sido atacados por las enfermedades citadas; para separar los granos dañados, hay, en cuanto al trigo, el medio de agitarlo en el cribo ó arnero, y como el tizon es más ligero, subirá á la superficie y al centro, y así se podrá irlo estrayendo. Pero este medio es lento y no se consigue por completo el objeto: así el mejor es el del lavado, echándolo poco á poco en una vasija, con lo cual el tizon sobrenada y es fácil separarlo todo, frotando el grano del fondo por si algunos del tizon hubiesen quedado todavía. Pero importa mucho que el trigo permanezca poco tiempo en el agua; pues si se humedece mucho demasiado, sería difícil el secarlo y produciría poca harina en la molinera.

En cuanto al cornezuelo del centeno, el único medio es el de separarlo á mano; medio muy lento, pero que pueden hacerlo hasta los muchachos, y á medida que sea necesario, llevarlo al mercado ó al molino. Esta lenta operación tiene dos compensaciones: la una es que presentado al mercado, sin el cornezuelo ó denton, obtendrá mejor precio, y segunda, que la medicina halló en esta escasez un remedio, creemos que contra los flujos de sangre, por lo cual los farmacéuticos lo compran, no solo para surtir su establecimiento, sino para cumplir encargos de otros países, en que no se cosecha centeno.

Entre las semillas que podemos llamar parásitas y crecen entre el trigo, se halla la que se llama *Vallico* en castellano y *Joyo* en gallego, de grano muy menudo y una arista ó plúmula bastante larga en la punta, y aunque las panaderas no rechazan el trigo que la contiene, pues dicen que hace pan, tiene un inconveniente ó daño, aunque no sea grave, cuando se halla en mucha cantidad mezclada con el trigo.

Hay países en donde suele cogerse entre éste, con mucha abundancia, y en este caso el pan confeccionado con el vallico, puede producir el adormecimiento por algun tiempo: pues es narcótico, y si bien el síntoma pasa luego de verificada la digestión, puede atribuirse á otra causa y dar lugar á equivocaciones inconvenientes.

Los gitanos se aprovechan de ella, pues cuando quieren deshacerse de una caballería falsa, le dan un pienso de vallico, y llevándola esseguida á la feria, el animal se presenta con la mayor mansedumbre, dejándose manosear, de manera, que si es de buena estampa y joven, con otras buenas condiciones, luego se verifica la venta, y el vendedor procura alejarse del sitio; pero el comprador, satisfecho de la buena adquisición, se pone en viaje para regresar á su casa, y tan pronto como el animal ha hecho la digestión y quedó libre del narcotismo, reaparecen sus belicosas propiedades, se encabrita, dispara coces, quiere morder,

de manera que el comprador, sorprendido, cree que el espíritu maligno se ha introducido en el cuerpo del ántes manso animal.

Hacia Mellid y Arzúa, se coge el trigo con mucha mezcla de vallico y creemos pudiera evitarse quemando el rastrojo, despues de la siega y ántes de la siembra, con lo que se destruiría esta semilla y procurando buscar para la siembra trigo enteramente limpio de tal semilla.

A. M. P.

Lugo Junio de 1880.

EL PROVINCIALISMO.

(CONTINUACION.)

In varietate unitas: este axioma no significa—respecto del caso que tratamos ni en ningun otro—la desmembración del cuerpo social, ni mucho menos; que no es desmembración, sino lo contrario, el funcionamiento de varios organismos, necesarios é indispensables en la vida pública, dentro del organismo general, coexistencia que ni á éste ni á aquellos perjudica, ántes bien á uno y otros robustece.

Porque, en resumen, ¿qué es el provincialismo?

La justa aspiración de los primeros organismos, esenciales en la existencia social, deseosos de su autonomía, absorbida por entero, sacrificada á la existencia de un centro generalmente consumidor y no productor; obra centralizadora, realizada bajo el pretexto de la unidad nacional, que para nada necesita esa exagerada centralización.

Si en la organización del Estado fuese la parte esencial esa capitalidad, si la vida nacional dependiese tan solo del funcionamiento regular y normalizado de ese centro; si éste fuese el sostén y el amparo—como debiera—de las provincias, el espíritu que á estas anima en el presente carecería de oportunidad, faltaríale razón de ser, y por poco racional é ilógico, no podía inspirar serios temores. Pero sucede lo contrario: la vida provincial, las funciones de esos diversos organismos—la Diputación y el Municipio—están absorbidas por la vida pléutica de una centralización que si mantuviera, como se dice, la unidad nacional; sería aún respetable; pero no es ni puede serlo en tal concepto, por cuanto la autonomía que significa el provincialismo no se roza con la integridad del territorio ni de la autoridad política, que ha de ser una y exclusiva dentro del cuerpo social, y además la unidad nacional no la forma ni la conserva el centro político-administrativo del Estado: la forman todos los organismos que constituyen este y la conserva así el espíritu de ellos como las necesidades sociales. Por consiguiente, ese fraccionamiento absoluto del Estado, es una aberración puramente teórica.

Hubo una época—el Renacimiento—que las necesidades sociales prescribieron el movimiento de concentración efectuado por la monarquía absoluta. Con la marcha de los tiempos, los pueblos revivieron y se regeneraron al soplo creador y benéfico de la libertad; y aquella centralización, exigida entonces por las circunstancias, la preeminencia de la capitalidad sobre las comarcas provinciales, es completamente absurda é ilógica, y contra ella clama el espíritu moderno, considerando esa centralización de toda clase de poderes como resto odioso de la dominación absolutista.

Y ahora que aunque ligeramente hemos indicado lo que es y á que responde el provincialismo; ya que demostramos, satisfactoriamente á nuestro juicio, que es una tendencia general y legítima de la raza latina, siguiéndose de aquí que su manifestación en España no es casual ni puede considerarse como hecho aislado, sin encadenamiento con otros, diremos alguna palabra que sirva para justificarlo por su aparición declarada en el Estado español; y en esta tarea no utilizaremos los muchos y lógicos razonamientos expuestos por periódicos de diferentes matices políticos en la discusión habida sobre la materia.

La unidad nacional realizada por los reyes católicos no suponía, ni mucho menos, la anulación completa de la vida provincial, que aun entonces y en reinados posteriores se desarrolló poderosa, existiendo la autonomía de las diversas regiones que formaban el Estado general; autonomía que á éste hacia rico y poderoso y que vino á perecer á manos de Carlos I y de su tirano sucesor el déspota Felipe.

Y si esta verdad pareciese á algunos aventurada ó cuestionable, recuerde quien así opine, lo que ha sido España, antes señora de dos mundos; lo que ha sido y lo que es desde la dinastía de Austria para acá.

Y si nuestra decadencia y prostración datan de fecha en que desapareció, con las libertades públicas, la autonomía de las provincias, sustituida por la centralización que nos rige; no puede negarse que esa misma centralización es la única responsable del estado actual de la nación española, y que en el provincialismo se envuelve el deseo de prosperidad, desarrollo y engrandecimiento; el ansia de recobrar el puesto que por culpas de nuestros mandatarios hemos perdido.

Nunca mas grande fué España que cuando sus provincias eran libres y autónomas dentro del estado nacional.

Prescindiendo de que el centro gravita con peso tal sobre la nación entera, que en aquel se reconcentra por completo la vida pública y la organización social, no son detalles de escaso interés muchos que concurren á la generación del proceso del provincialismo.

Anulada está la serie histórica de todos los pueblos cuya agrupación armónica constituye España, á quien representa únicamente Madrid. Podemos repetir aquí muy bien, con un estimable y concienzudo escritor, que la historia de España está reducida simplemente á la historia de Castilla, hasta el extremo de que el pabellón nacional tiene solo en su escudo la representación de dos reinos, á los cuales no se debe por entero, ni siquiera en gran parte, nuestra gloriosa historia.

En nuestras Universidades apréndese únicamente la historia de León y Castilla, pero nada se enseña de lo que han sido las diferentes regiones que forman hoy el Estado; cada una de las cuales ha tenido su organización peculiar, su gobierno y estado propio; cada una de las cuales tiene, en fin, su historia especial. (1)

Nada de esto se enseña ni se aprende; así es que ni hay ni se sabe historia nacional. Las provincias han perdido hasta su historia sacrificada todo por esa centralización que ha hecho y hace afluir la vida, que debiera estar convenientemente

(1) P. Genet: Juicio crítico de «Las Cortes Catalanas.»

te distribuida, á un punto determinado, postergando cruelmente la vitalidad de las provincias y ciudades.

Contra esta funesta centralización dirige el provincialismo en reclamación de la autonomía que á cada cual corresponde, del derecho á la vida propia; de cuyo derecho y autonomía ha de nacer la prosperidad de las provincias, hoy sin historia, sin pasado, sin presente, y lo que es aun más triste, sin porvenir; prosperidad parcial, de la que por ley natural resultará el engrandecimiento del Estado, contra cuya vida se dice hoy injustamente que conspira el provincialismo.

A. J. PEREIRA.

POETAS GALLEGOS.

En el artículo crítico publicado en este periódico en elogio del libro *Pascual Lopez*, estimable novela de la distinguida escritora señora Pardo Bazan, lamentábase el autor de aquel de la indiferencia con que la prensa gallega acoge muchas veces las publicaciones de verdadero mérito, limitándose á la inserción de un párrafo que así puede ser gacetilla de compromiso como anuncio comercial de editor.

Puede esto depender de varias causas: de que los trabajos del día absorben todo el tiempo á las redacciones, escasas de personal, de nuestros periódicos; de que no hay periodistas con aptitudes para la crítica; de otras causas, en fin, menos dignas de mención por su índole poco apreciable.

Y se olvida que al dar cuenta razonada del libro recibido, se cumplen varios deberes; agradecer la cortesía del autor que remite su obra y espera de ella el juicio; poner al público al corriente del movimiento literario, y, además, —esto es más interesante para Galicia— contribuir á enaltecer nuestra literatura, estimulando á los hijos del país en su apoyo y realzándola para con los extraños.

Carecemos nosotros por completo de condiciones para ejercer la crítica literaria; pero, así y todo, no hemos de omitir el dar cuenta de dos nuevos libros que las prensas del país acaban de dar á luz.

Y de ellos hablaremos por el orden que los hemos recibido.

Nuestros lectores saben quien es Valentin Lamas Carvajal: el DIARIO ha hecho diferentes veces el justo elogio del poeta ciego, y el nombre de este es familiar para cuantos leen periódicos, ya que el número de estos sea muchísimo mayor que el de los que compran libros.

La fecunda musa de Carvajal acaba de dar á luz un tomo más de versos, que su autor titula *Saudades gallegas*, y están escritos, como ya el título indica, en el dulce idioma de nuestros padres.

Carvajal es un poeta fecundo, tierno, de mucha inspiración, realizada por un ardiente amor á su país, y sus producciones se leen siempre con muchísimo gusto, y agrada á todos la encantadora sencillez de sus composiciones, y conmueve la vaga melancolía de que están todas ellas impregnadas.

Quizá sus versos pecan muchas veces de incorrectos por la precipitación con que los escribe y la prontitud con que los dá á la imprenta.

Tal vez algunos adviertan en varias poesías del vate orensano reminiscencias de otras que antes han leído; pero no son estos defectos tan graves que oscurezcan las bellezas en que aquellas abundan.

Saudades gallegas es un libro digno de la fama de Carvajal; y nos parece mucho mejor que el que publicó anteriormente con el título *Desde la reja*. Porque Carvajal—nuestra franqueza no le ofenda—es

buen poeta gallego; pero no lo es tan bueno castellano.

Hace pocas semanas, apareció en la *hoja literaria* de este periódico una hermosa poesía en gallego titulada *As cartas*, original de D. Manuel Curros Enriquez.

No es tan conocido del público este nombre como el anterior, porque la modestia del que lo lleva, causa muchos prejuicios á las letras gallegas.

Curros Enriquez—de quien es patrimonio la desgracia—estuvo muchos años ausente de su país natal. Cada día eran más vivas las ansias que sentía de respirar los aires de su tierra, los deseos que le agitaban por volver á pisar el suelo querido en que diera sus primeros pasos. Pero el rigor del destino se complacía en perseguirle, y cada noticia que recibía de la patria armada era la infausta nueva de la pérdida de uno de los seres que, con Galicia, compartían el amor del poeta.

La suerte ó la desdicha, arrojó á Curros á su patria despues de una cruda lucha con todas las contrariedades de la vida; más no esperaba aquí al cantor gallego la anhelada tranquilidad, la calma bienhechora de que tan necesitado estaba su espíritu.

La muerte volvió á herir su corazón con nuevos golpes; seres queridos, entre ellos aquel á quien debía el suyo, sucumbieron á su lado. Y, sin embargo, el ánimo del poeta no vaciló; decidido á continuar la prolongada y áspera senda de sus dolores, sufrió los rudos embates de su negra suerte y, cuando más, lloró.

Así se formó el corazón de Curros, en las contrariedades, y así se nutrió su inspiración, viendo desaparecer uno á uno los seres queridos y los ideales que pudieran embellecer su existencia.

Por eso la condición esencial de sus versos, henchidos todos de sentimiento, es la profunda melancolía tan dulcemente expresada que invade el ánimo del lector y no es posible sustraerse á su influencia.

Aires da miña terra (I) no es un libro escrito solamente en el idioma de nuestra patria; es una colección de hermosos cantos *sentidos en gallego*, permítase la frase: tienen fisonomía propia, la fisonomía del país, y aún escritos en castellano, ningún hijo de estas provincias podría desconocer la oriundez de esos versos.

Melancólicos como nuestro cielo; dulces como la corriente de nuestros ríos, encierran en su esencia esa general proleptica de que vemos muestra en todas partes. En ellos palpita el espíritu de la libertad, de que es devotísimo Curros, que cree, como todos los buenos gallegos, que solo á ella deberemos la regeneración de nuestra tierra.

Y para llegar á esto necesitamos cantores como Curros, que se inspiren en aitos ideales, que miren al porvenir y pongan su inspiración al servicio de la noble causa de la redención de su patria.

En nuestro humilde juicio, la publicación de *Aires d'a miña terra* es un acontecimiento para las letras gallegas, y por ella debemos felicitar á Curros Enriquez.

D. DE L.

PUBLICACIONES.

«*Sor Lucila*,» por Ortega Munilla.—«Discursos académicos» de Castelar.

La publicación de *Pepita Jimenez*, interesante novela de D. Juan Valera, parece que inauguró una época de renacimiento para las bellas letras españolas.

Desde aquella fecha puede decirse

(1) Así se titula la colección de que nos ocupamos que se vende en la imprenta de A. Otero, San Miguel 13, Orense.

que tenemos novelistas dignos de ser comparados con cualquiera de sus contemporáneos extranjeros; y también desde entonces ha crecido el renombre de nuestra amena literatura de un modo extraordinario.

Gloria, Pepita Jimenez, El Escándalo, han merecido el honor de ser reproducidos en diferentes idiomas, y los nombres de Galdós, Valera y Alarcon son familiares para las personas cultas de todas las naciones.

Puede, pues, considerarse que existe la novela española que tanto se echaba de ménos: novela que puede luchar sin desventaja con la más excelente importación que atraviase nuestras fronteras.

Y no solo se debe este resultado á los tres insignes escritores cuyos nombres consignamos más arriba; sino que también hay que agradecerles el buen ejemplo que dieron formando así excelentes discípulos, entre los cuales ocupa preferente lugar Ortega Munilla, autor de *La Cigarra, Lúcio Trellez y El tren directo*, relaciones contemporáneas—como él llama á sus novelas—acogidas por el público con un éxito extraordinario.

Segunda parte de la primera de dichas obras es *Sor Lucila*, que acaba de ver la luz pública, formando un elegante tomo que al precio de 10 reales, vende el editor Alfredo de Carlos Hierro, San Sebastian, 2, Madrid.

En este nuevo libro del infatigable director de los *Lúnes de El Imparcial*, brillan más, si cabe, que en los anteriores, las aptitudes y condiciones de novelista que reúne el autor.

Interesante la trama, bien delineados los tipos, conmovedoras y trazadas con acierto las escenas; *Sor Lucila* es una relación impregnada de tan dulce sentimiento que excita en el lector las más tiernas emociones.

La falta de espacio nos impide reseñar el argumento y dar más pormenores, como era nuestro deseo; así, pues, solo podemos decir que además de las circunstancias antedichas, reúne esta relación la no ménos estimable de estar escrita con el ameno y elegante estilo propio de Ortega Munilla.

El editor San Martín ha tenido la buena idea de publicar coleccionados en elegante volumen—que se vende á doce reales—los discursos académicos del señor Castelar.

Figura como el primero de ellos el leído el 25 de Abril del presente año en la Academia Española; sigue á este el que leyó al recibir la investidura de doctor en filosofía y letras, y componen el resto del tomo otros pronunciados en el Ateneo de Madrid, en el Fomento de las Artes, etc, etc.

Nuestros lectores conocen ya el primero de dichos discursos, publicado en el folletín de este DIARIO; pero creemos no sucederá lo mismo con los demás que quedan citados, pues hasta la fecha no se ha publicado de ellos colección alguna.

La colección de obras del Sr. Castelar no estaría completa si en ella faltasen los tomos de sus discursos, que son siempre la obra maestra del antiguo catedrático de la Universidad central. El diligente editor que, despues de haber publicado los parlamentarios, dá á luz ahora los discursos académicos del ilustre orador, gloria de nuestra tribuna, presta indudablemente un servicio á las letras españolas; pues diseminadas esas brillantes oraciones en periódicos de diferentes épocas, á pocos sería posible adquirirlas.

Respecto al mérito de esos trabajos, es escusado que hablemos una palabra. Casi todos esos discursos fueron transmitidos telégraficamente para su inserción en los primeros periódicos de las naciones extranjeras; las mayores ilustraciones de los pueblos que marchan á la ca-

beza de la civilización, han dedicado su pluma á trazar la biografía de Castelar, á quien admiran.

Por consiguiente, el elogio de los discursos de que nos ocupamos está hecho diciendo que son obras del primer orador del mundo.

A.

La empresa editorial A. de San Martín (Puerta del Sol, 6, Madrid) acaba de publicar la segunda edición del ameno libro *Cuentos para reir* de D. Miguel Blanco Herrero, que forma un elegante tomito y se vende al precio de una peseta.

El último número del elegante semanario que bajo la dirección de Eusebio Blasco se publica en Madrid con el título de *Día de Moda*, contiene amenos artículos y escogidas poesías de Bofill, Sepúlveda, Aguilar, Chaves, Campillo, Palacio y otros.

Se suscribe en Madrid, plaza de San Nicolás, núm. 8.

El número 319 de la importante *Revista Europea* que acaba de publicarse, contiene:

I. Fisiología psicológica. La fuerza en la naturaleza, por M. Carpenter.

II. La constitución de los Estados Unidos de América, las enmiendas de la constitución, por R. M. Labra.

III. La tía Verónica, novela (conclusión) por E. Lagrange.

IV. Verdi, recuerdos anecdóticos, por Arturo Pougín.

V. El beso y la muerte, leyenda en verso por Leopoldo Parejo.

VI. Miscelánea. Los teatros de Madrid.

VII. Bibliografía española. María Magdalena, estudio social, de R. Luna, por Miguel Fernandez. Obras nuevas. Librería de V. Suarez.

VIII. Anuncios.

Con el título *Teatro Nuevo*, ha escrito el Sr. D. José Roman Leal un libro de tanta novedad como interés.

Esta obra puede aceptarse como un verdadero estudio de Filosofía y Estética aplicada al arte poético y determinada á la dramática.

Le sirven de motivo al autor de tan interesante obra las de D. José Echegaray, é intercala en el centro los juicios críticos, ya publicados separadamente, de *O locura ó santidad* y *En el seno de la muerte*.

Se divide este notable trabajo en cuatro secciones por capítulos.

La primera, precedida de una introducción interesante por los recuerdos de historia contemporánea que contiene, consta de ocho capítulos, escritos con mucho vigor de estilo. En ellos plantea y desarrolla el autor su pensamiento sobre las condiciones que, con arreglo á las ciencias y sus grandes adelantos, debe tener el arte moderno, y deduce que es una necesidad de los tiempos dar forma amplia y grandiosa al *Drama social* con sentido moral y antropológico, y acometer con audacia y resolución el problema de la finalidad, que dice es inmanente. Siguen á esta sección los dos juicios críticos expresados, y termina el libro con otra sección cuarta, donde aborda los problemas del principio moral y de la vida en relación con el universo por corrientes de ideas y sensaciones, estableciendo, por último, las leyes fundamentales del criterio.

Ofrece seguramente este libro tanta novedad en los pensamientos como en la forma de exponerlos.

Recomendamos muy mucho la adquisición de tan excelente obra, y damos la mas completa enhorabuena á su autor.

Los pedidos pueden hacerse á la suscripción en Madrid de *La Propaganda Literaria*, calle de Leon, 12, principal, acompañando el importe de 20 reales en libranzas del Giro Mútua ó sellos de Correos.